

**Archivo Municipal  
de**

**MALCOCINADO**

*Código de referencia* : ES.06077.AMMAL/1.1.01//242.2.1

*Título* : Registro de actas de sesiones del Pleno ...

*Fecha(s)* : 1868

*Nivel de descripción* : Unidad de instalación

*Volumen y soporte de la unidad de descripción* : 6 hojas [sic]

*Nombre del Productor* : Ayuntamiento de Malcocinado

*Notas*: De la Junta Provisional de Gobierno en 1868. Están incluidas en un libro de actas de sesiones de Juntas Locales de Educación.

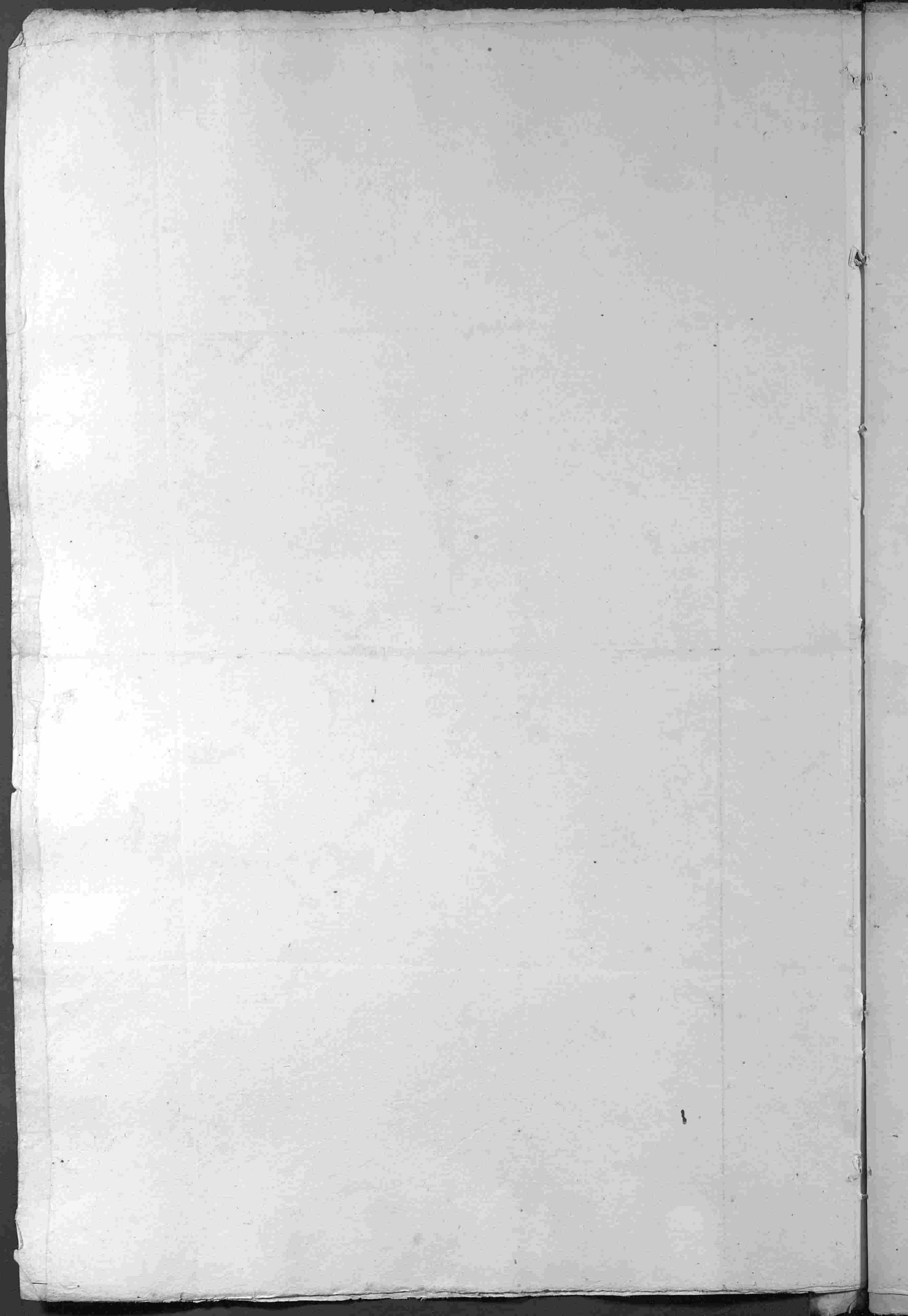


DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

**POAMEX**

GOBIERNO DE EXTREMADURA  
Consejería de Educación y Cultura





Villa de Mecacruana      Año de 1868.

Libro.

Actas que lleva la Junta Provisional de  
Gobierno, y acuerdos pactados por la misma.  
Comunativo del Arrendamiento especial.

1841

1842



Acta En la villa de Malcocinado una jornada de octubre  
 de 1808. - Constituida la junta revolucionaria de  
 tanto como subprograma el manifiesto politico  
 dado por el Sr. D. Pim abordo de la fragata  
 de Zaragoza en la Bahya de Cadix fecha  
 diez y siete del presente mes para por ac-  
 macion fue nombrado presidente de la junta el  
 presbitero D. Joaquin Mataya vocal de la misma  
 D. Rafael Villafuerte D. Rafael Ruiz D. Ruperto  
 Ruiz D. Esteban Corco D. Joaquin Mataya  
 D. Lucas Galcon D. Diego Hernandez

Rafael Villafuerte  
 Joaquin Mataya  
 Lucas Galcon  
 Diego Hernandez  
 Esteban Corco  
 Joaquin Mataya  
 Ruferto Ruiz





y eligiendo de primer suplente a D. Juan Gomez  
 quienes juraron y prometieron ser fieles a cargo que se  
 les copia y al manifiesto politico dado por el Excmo  
 Sr. en la Bahia de Cádiz, que asi lo firmaron  
 con los señores de la junta, y Pro. Int. de quenda, es

José Guerrero Espino José Guzmán

~~Alcántara~~

ANTONIO CORDA

Rosario Villaverde

Diego Hernandez

José María Ataraya

Pro. Int.

Alfonso Cruz







Acta de la Junta de Gobierno

En la villa de Malacatán el día de  
Octubre de mil ochocientos sesenta y ocho,  
constituidos en las casas del Sr. Alcalde D.  
Ant<sup>o</sup> Londo, los señores que componen la Junta  
revolucionaria de gobierno de esta villa bajo  
la presidencia del Sr. D. Joaquín Atalaya,  
para celebrar sesión extraordinaria y tratar  
sobre algunos particulares, a cuyo fin se  
convocaron a los mayores contribuyen-  
tes que abajo firman, se procedió a declarar  
abierto el acto siendo las once de la ma-  
ñana —

Se acordó en primer lugar aprobar la destitu-  
ción del Sr. de este Ayuntamiento D. Patricio Al-  
varez, hecha por esta Junta, nombrando  
en su lugar como interino para este car-  
go a D. Fructo Navarosa y Corrales de esta  
vecindad, percibiendo los mismos haberes que  
el Sr. Patricio Alvarez.

También se acordó nombrar como Sr. del Juz-  
gado de paz de esta villa, en lugar de D.  
Fructo Navarosa que lo desempeñaba a D.  
Nepesio Ruiz de esta vecindad, quedando  
aquél cesante para dicho cargo

Al propio tiempo acordó, queden desempeñando sus respectivos cargos todos los demas empleados de este Ayuntamiento, en las circunstancias de honorarios y demas que concuerden en los mismos.

Con lo cual y no habiendo otros asuntos de que tratar, acordó el Sr. presidente dar por terminado el acto que firmamos todos los concurrentes de que certifico.

Teodoro Holguera

Antonio Cordero

Rafael Villagueste

Rafael Peris

Antonio Frenado

Miguel Ruiz

Justino Plano y Obachillo

Manuel Bermejo

Diego Hernandez

Jose Luiso

Alcantara

Francisco Savalera

Corral

Antonio Guerrero



Acta de disolucion de la Junta de Gov<sup>o</sup> de esta

En la Villa de Malcocinado a veinte y seis  
de Octubre de mil ochocientos sesenta y ocho; reu-  
nida la Junta de Gobierno de la misma en  
sesion extraordinaria en casa del Sr. Preside-  
nte de la misma, D<sup>n</sup> Joaquin Atalaya, habien-  
do visto que han quedado disueltas todas las  
Juntas de Gobierno y se estan disolviendo las  
que existen, y a imitacion o tomando ejem-  
plo de la de la Capital de esta Provincia,  
quedo acordado por unanimidad quedasen  
esta disuelta, haciendo entrega de este libro de  
actas y demas documentos al Sr. Presidente de  
este Ayuntamiento, para depositarse en el  
archivo de este Municipio, estando todos con-  
formes y en prueba de ello firman todos los  
concurrentes de que yo el Sr. certifico.

Rafael Villaverde

Antonio Corzo

Rafael Ruiz

Señal de / del Procal Don Vicente



